

CONSTRUYENDO PARA TODOS

ESTA ENTIDAD DE LA CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN BUSCA CREAR ESTRATEGIAS Y PLANES QUE PERMITAN MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA Y DAR AUTONOMÍA A LOS EX TRABAJADORES DEL GREMIO.

Por Beatriz Espinoza _Foto Vivi Peláez

“Sufri un accidente cardiovascular hace dos años y todo el lado derecho de mi cuerpo quedó inerte. Era mueblista en una constructora y la Fundación Reconocer me ayudó con todas las gestiones, guiándome y apoyándome en cada momento para jubilar de la mejor manera. La jubilación me ha servido para tener tiempo para mí. Trabajé desde cabro chico y ahora estoy descansando”, dice Luis Muñoz Aparicio (67 años), uno de los 2.810 beneficiarios que son acogidos por la Fundación Reconocer y la amplia red social de la Cámara Chilena de la Construcción (CChC).

Esta institución, que opera bajo el alero y sustento de la CChC y destina más de 300 millones de pesos anuales a sus afiliados, fue fundada a fines del 2005 por Guillermo Pérez-Cotapos, respondiendo a su deseo de reconocer a los trabajadores que lo acompañaron por más de 50 años. Actualmente, sus objetivos iniciales siguen intactos: mejorar la calidad de vida y aumentar la autovalencia del grupo más vulnerable de este gremio, los trabajadores de la construcción y sus cónyuges.

Los usuarios de Fundación Reconocer son jubilados, próximos a hacerlo o en si-

tuación de invalidez. Residen principalmente en las comunas de La Pintana, Puente Alto, Cerro Navia, Peñalolén, La Florida, Pudahuel, Maipú y Renca. En su mayoría son propietarios de sus viviendas, las cuales se encuentran precariamente habitables. El resto arrienda o vive de allegado en condición de hacinamiento. Un porcentaje importante de ellos, se ha jubilado por necesidad bajo el formato de renta vitalicia o anticipadamente, lo que disminuye en forma notoria el dinero que reciben por este concepto. Casi todos cotizan en Fonasa y presentan patologías como hipertensión, diabetes y colesterol elevado.

En relación al tema previsional, el gerente general de la Fundación, Luis Miguel Rojas, explica que a aquellos adjudicatarios que tienen más de 65 años de edad y no han podido concluir los 20 años de imposiciones (1.040 semanas lo que exige el Instituto de Previsión Social), la Fundación les paga mensualmente el monto necesario hasta completar dicho plazo. Además, esta organización les brinda asesoría previsional acreditada por la Superintendencia de Pensiones, la que en el trámite final renuncia a la comisión asociada al

servicio. Con esto, el beneficiario aumenta la pensión en torno al 2%. “Se trabaja directamente con los interesados, caso a caso, para acceder a la mejor modalidad de pensión”, comenta Rojas.

AMPLIOS BENEFICIOS

La Fundación cuenta con una serie de programas de ayuda que favorecen al ex empleado con reembolsos en prestaciones de salud, atención dental, alimentación, combustible para calefaccionar el hogar, y también para el mejoramiento y equipamiento de la vivienda hasta las 33 UF.

A su vez, Reconocer ofrece cursos de capacitación para la tercera edad, orientados a la promoción de un estilo de vida saludable, aprendizaje de habilidades blandas, desarrollo personal y manejo de presupuesto familiar, entre otros temas.

Sin embargo, a pesar de los esfuerzos realizados, la Fundación debe lidiar con una de las características propias de la construcción, que es el carácter cíclico de esta actividad. “Una de las grandes dificultades de nuestro trabajo, es cómo ubicar a los ex empleados, ya que se desligan de las empresas y éstas no mantienen el vínculo.



El gerente general de la Fundación Reconocer, Luis Miguel Rojas, junto a Pelayo Larraín, su presidente.

Los objetivos de la Fundación Reconocer son mejorar la calidad de vida y aumentar la autovalencia del grupo más vulnerable de los trabajadores de la construcción y sus cónyuges. Sus beneficiarios son jubilados, próximos a hacerlo o en situación de invalidez.



Estamos evaluando cómo contactar a los nuevos jubilados y la vía más fácil son las empresas constructoras”, señala Pelayo Larraín, presidente de la Fundación Reconocer. La situación no resulta fácil, asegura Larraín, “ya que las bases de datos que son enviadas a la Fundación no están completamente actualizadas, debido a que los antiguos trabajadores no viven en los mismos lugares o porque, de alguna manera u otra, han cambiado sus condiciones de vida”.

En la misma línea, Luis Miguel Rojas plantea incorporar dentro del ejercicio de la responsabilidad social empresarial, estos beneficios y regalías, para que no sean de goce exclusivo de los empleados activos, sino que también favorezcan a los ex trabajadores como una forma de reconocimiento a su destacada labor y sacrificio.

Otro de los desafíos que afronta esta entidad, es lograr que su labor se extienda de Arica a Punta Arenas. “Tengo el anhelo de

construir una base de jubilados más grande que nos permita llegar a aquellos que viven en regiones”, enfatiza el presidente de la institución.

Así, Pelayo Larraín hace un llamado al sector para que se comprometa más estrechamente con sus jubilados, quienes en algún momento formaron parte de las empresas a las que ayudaron a prosperar y que, en un contexto más amplio, contribuyeron al progreso de la construcción de Chile.